 Alcaldía de Miranda	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6	Código: RE-AP-CO-45
	Acta de Recibido, Terminación y Liquidación	Versión: 07
		Fecha: 24-01-2025
		Página 1 de 4

CONVENIO ASOCIATIVO N°	1010-13-002-351-2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN	RÉGIMEN ESPECIAL DECRETO D92 DE 2017
PROCESO N°	RE-020-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MIRANDA
ALCALDE MUNICIPAL	WALTER ZUÑIGA BARONA
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	4.712.018 Expedida en Miranda (Cauca)
CONTRATISTA	FUNDACION PARA UN MUNDO MEJOR, TOCANDO CORAZONES PARA CREAR FUTURO- FUNPUMM*
IDENTIFICACIÓN NIT N°	900707593-6
REPRESENTANTE LEGAL	SINTHIA JULIANA CERON RODRIGUEZ
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	1.112.150.034
DIRECCIÓN	CRA 4 No. 3-48
TELEFONO	3104213558
CORREO ELECTRÓNICO	funpumm@gmail.com
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS, DE TALENTO HUMANO Y DE EXPERIENCIA CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVOS EN EL MUNICIPIO DE MIRANDA (CAUCA), EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 20 DE JULIO DÍA DE LA INDEPENDENCIA DE COLOMBIA
VALOR	CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$45.210.000) M/CTE
APORTE MUNICIPIO	TREINTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$30.980.000)
APORTE ESAL	CATORCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE (\$14.230.000)
PLAZO	El plazo máximo para que la contraparte cumpla con la obligación contractual será hasta el 30 de julio de 2025.
CDP N°	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1111 del 15 de Julio de 2025
COMPROMISO N°	1425 DEL 17 DE JULIO DE 2025
RESOLUCION N°	430 - 47 - 994000071708, 430 - 74 - 994000027132

En el Municipio de Miranda (Cauca) se reunieron: El Alcalde Municipal, el Señor WALTER ZUÑIGA BARONA, la Señora NELLY PATRICIA GARCIA, Secretaria de Educación, Cultura y Deporte, en calidad de Supervisora y, en calidad de Contratista, la FUNDACIÓN PARA UN MUNDO MEJOR, TOCANDO CORAZONES PARA CREAR "FUNPUMM", cuya Representación Legal es la Señora SINTHIA JULIANA CERÓN RODRÍGUEZ, con el finde firmar el RECIBO, TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN FINAL del Convenio en mención, previa presentación de los siguientes documentos;

Por parte del supervisor:

Centro Administrativo Municipal (CAM) Calle 6 # 5 - 21 B/ Central- Miranda Cauca
 Teléfono: (602) 8274127 Código Postal: 191520, Web: www.miranda-cauca.gov.co/
 Correo electrónico: contactenos@miranda-cauca.gov.co



- Informe final de supervisión.

Por parte del Ejecutor:

- Informe final de actividades con registro fotográfico.
- Certificación de parafiscales y seguridad social.
- Factura electrónica N° FEAJ8.

Se verificó el cumplimiento del objeto contractual de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	CARPAS 4 MTS *4 MTS (INCLUIDO TRANSPORTE) TRANSPORTE E INSTALACIÓN INCLUIDA EN EL PARQUE JULIO FERNÁNDEZ MEDINA	4
2	SONIDO; CONSOLA PARA 4 MICRÓFONOS, 4 LÍNEAS, PARLANTES CON CAPACIDAD PARA 15.000 VATIOS Y PANTALLA. CON OPERADOR DE SONIDO Y TRANSPORTE INCLUIDO (LÚGAR DEL EVENTO – PARQUE JULIO FERNÁNDEZ MEDINA)	2
3	ALQUILER DEL SITIO: PARA UNA CAPACIDAD DE 2.000 PERSONAS EN LUGAR ABIERTO, CON ACCESO A MINIMO CUATRO (04) BAÑOS, CONTAR CON SERVICIO DE PRIMEROS AUXILIOS Y MINIMO DOS ZONAS DE EVACUACION.	1
4	MANILLAS: EN PAPEL TYVEK (POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD Y ES A LA VEZ RESISTENTE AL AGUA Y RECICLABLE) CON MEDIDAS ANCHO: 19 MM, LONGITUD: 25 CM, IMPRESO EN FULL COLOR. EL MUNICIPIO A TRAVÉS DEL SUPERVISOR DEL CONVENIO SUMINISTRARA LA INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER.	2,000
5	TABLAS DE BINGO: EN CARTÓN, CON PUBLICIDAD EN LA PARTE POSTERIOR CON LOS LOGOS DE LA ALCALDÍA Y EL DETALLE DE LOS PREMIOS, CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES 10 CM * 12 CM, IMPRESO EN BLANCO Y NEGRO, EL MUNICIPIO A TRAVÉS DEL SUPERVISOR DEL CONVENIO SUMINISTRARA LA INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER.	2,000
6	PAQUETES QUE CONTENGA AGUA PURIFICADA EN BOLSAS DE 250 ML; MATERIAL; BOLSA PLÁSTICO DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD, APARIENCIA: LIQUIDA, POR 20 UNIDADES, PARA ENTREGAR A LOS PARTICIPANTES DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS.	100
7	INSTALACIÓN DE TARIMA: CARPA TIENDA DE 6*4 MTS TRANSPORTE E INSTALACIÓN INCLUIDA EN EL SITIO ALQUILADO.	1
8	KIT DE ALIMENTOS PARA PREPARACION DE ALMUERZOS: INGREDIENTES DEBIDAMENTE EMPACADOS EN UNA BOLSA BIODEGRADABLE: 1) 500 GR DE ARROZ BLANCO	2,000

	2) 1 LATA DE MACARELA DE 250 GR EN SALSA DE TOMATE 3) 100 GRS DE SAL REFINADA. 4) 100 ML DE ACEITE VEGETAL	
9	SPEAKER O ANIMADOR: QUE SE ENCARGUE DE LA PRESENTACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL EVENTO; PERSONAL CON ESTUDIO TÉCNICO EN ANIMACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE.	1
PREMIOS PARA EL BINGO		
10	PREMIO 1: BICICLETA TODOTERRENO CON MARCO EN ACERO, SUSPENSIÓN DELANTERA, PESO: 15 KG, ARO 26, VELOCIDADES: 18. LLANTAS: LLANTAS 29" ALUMINIO DOBLE PARED, 29* 14G*36*1.75, BUJE DELANTERO: EN ACERO MY-308F BUJE TRASERO: EN ACERO MY-308R MANZANA: ACERO SELLADO 68/113.5 TRIPLATO: ACERO HONGFA CON COBERTURA NEGRA RELACIÓN TRIPLATO: 24/34/42 DIENTES CADENA: 1/2*3/32*112L, 18 VELOCIDADES PEDALES: PLÁSTICOS CON REFLECTIVOS MEDIDA 9/16" FRENOS: FRENOS DE DISCO EN ALUMINIO LLANTA DELANTERA Y TRASERA.	1
11	PREMIO 2: JUEGO DE VAJILLA QUE CONSTA DE: CANTIDAD DE PIEZAS: 16 (4 PLATOS GRANDES (NO APLICA); 4 PLATOS DE ENSALADA (NO APLICA); 4 PLATOS PARA SOPA (840 ML); 4 TAZAS (370 ML))- FABRICADO EN MELAMINA. PRESENTACIÓN: SET.	2
12	PREMIO 3: OLLA MULTIFUNCIONAL; EN MATERIAL: ACERO INOXIDABLE; POLIPROPILENO; ALUMINIO; SILICONA, DIMENSIONES; ANCHO: 28.8 CM, ALTO: 31.6 CM, PROFUNDIDAD: 34 CM, CAPACIDAD: 4 LITROS, POTENCIA: 800 W, NUMERO DE PROGRAMAS: 1, INCLUYE: OLLA, TAPA, TAZA MEDIDORA, CUCHARA.	1
13	PREMIO 4: TELEVISOR DE 43"; TIPO DE PANTALLA: LED, TIPO DE RESOLUCIÓN: FULL HD, CON HDR: SÍ RESOLUCIÓN: 1920 PX - 1080 PX TIPO: SMART TV, GARANTÍA: 2 AÑOS, POTENCIA: 2*8W.	1

Después de verificar el objeto contractual y el avance de cumplimiento, se realizó el siguiente balance:

BALANCE DEL CONVENIO

Valor aporte municipio	\$ 30.980.000	
Valor aporte Esal	\$ 14.230.000	
Valor pago anticipo		\$ 0
Valor presente acta		\$ 30.980.000
Valor ejecutado aporte Esal		\$ 14.230.000
Saldo a ejecutar		\$ 000
Sumas iguales	\$ 45.210.000	\$ 45.210.000

Centro Administrativo Municipal (CAM) Calle 6 # 5 - 21 B/ Central- Miranda Cauca
 Teléfono: (602) 8274127 Código Postal: 191520, Web: www.miranda-cauca.gov.co/
 Correo electrónico: contactenos@miranda-cauca.gov.co





Aldaldía de
Miranda

MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA
NIT: 891500841-6

**Acta de Recibido, Terminación y
Liquidación**

Código: RE-AP-CO-45

Versión: 07

Fecha: 24-01-2025

Página 4 de 4

VALOR A PAGAR DE LA PRESENTE ACTA: TREINTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$30.980.000)


Que el Supervisor del Convenio en mención, en cumplimiento de las funciones asignadas por el Manual de Interventoría y Supervisión, deja constancia de haber verificado, durante la etapa precontractual y contractual todos los requisitos habilitantes y, para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del Ejecutor de sus obligaciones específicas y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social, de conformidad con las normas legales pertinentes.

Con la suscripción de la presenta Acta, se recibe a satisfacción el cumplimiento del objeto y de las obligaciones por parte del Ejecutor, y se termina por mutuo acuerdo el convenio en mención, el día Veintitrés (23) del mes de Julio de 2025.

Con la suscripción de la presenta Acta, se liquida definitivamente el Convenio N° 1010-13-002-351-2025, suscrito el día diecisiete (17) del mes de Julio del año Dos Mil Veinticinco (2025), las partes declaran que se encuentran, mutuamente, a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del Convenio en mención.

No obstante, lo anterior, el Ejecutor se obliga a responder, en caso de cualquier reclamación presentada por terceros al Municipio de Miranda, por actividades ejecutadas en desarrollo del Convenio N° 1010-13-002-351-2025, objeto de la presente liquidación.

Para constancia se firma la presente Acta, a los veintitrés (23) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).



SINTHIA JULIANA CERÓN RODRÍGUEZ

Representante Legal

FUNDACIÓN PARA UN MUNDO MEJOR, TOCANDO CORAZONES PARA CREAR
"FUNPUMM"



NELLY PATRICIA GARCIA

Secretaria de Educación, Cultura y Deporte
Supervisora

WALTER ZUÑIGA BARONA

Alcalde

GESTIÓN DOCUMENTAL

Elaboró - Proyectó: Mario Alvear - Contratista

Revisó: Nelly Patricia García - secretaria de Educación, Cultura y Deporte

Original: Carpeta Convenio N° 1010-13-002-351-2025.

Centro Administrativo Municipal (CAM) Calle 6 # 5 - 21 B/ Central - Miranda Cauca

Teléfono: (602) 8274127 Código Postal: 191520, Web: www.miranda-cauca.gov.co/

Correo electrónico: contactenos@miranda-cauca.gov.co



@AlcaldiaDeMirandaCauca



#AlcaldiaDeMirandaCauca




AlcaldiaMiranda



@AlcaldiaMiranda



 Alcaldía de Miranda	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6	Código: RE-AP-CO-33
		Versión: 07
	Acta de Informe de Supervisión y seguimiento Contractual	Fecha: 24-01-2025
		Página 1 de 5

N° 01 FINAL

CONVENIO ASOCIATIVO N°	1010-13-002-351-2025
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS, DE TALENTO HUMANO Y DE EXPERIENCIA CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVOS EN EL MUNICIPIO DE MIRANDA (CAUCA), EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 20 DE JULIO DÍA DE LA INDEPENDENCIA DE COLOMBIA
EJECUTOR	FUNDACIÓN PARA UN MUNDO MEJOR, TOCANDO CORAZONES PARA CREAR "FUNPUMM"
IDENTIFICACION NIT. N°	900.707.593-7
REPRESENTANTE LEGAL	SINTHIA JULIANA CERÓN RODRÍGUEZ
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	1.112.150.034 expedida en Palmira (Valle)
SUPERVISOR	NELLY PATRICIA GARCIA
FECHA DE SUSCRIPCION	17/07/2025
PLAZO INICIAL	HASTA EL 30 DE JULIO DE 2025
FECHA DE INICIO	25/04/2025
FECHA DE TERMINACION	17/07/2025
PERIODO DE SEGUIMIENTO ACTUAL	DESDE EL 17 DE JULIO HASTA EL 23 DE JULIO DE 2025

En mi calidad de supervisora del Convenio asociativo N° 1010-13-002-351-2025, me permito, a continuación, presentar informe final de supervisión a la ejecución contractual, teniendo en cuenta el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011:

1. SEGUIMIENTO TÉCNICO.

Las actividades realizadas por el ejecutor durante el periodo que es objeto de supervisión, cumplieron con lo requerido técnicamente conforme lo solicitado por la supervisión y en cumplimiento de las disposiciones normativas correspondientes.

1.1. Cumplimiento de obligaciones contractuales:

El ejecutor, en cumplimiento del convenio, desarrolló las actividades de conformidad con lo pactado contractualmente, lo cual se soporta adicionalmente en el informe de actividades del ejecutor, cumpliendo con lo siguiente:

OBLIGACION	SOPORTE
A. Realizar, en el marco del convenio, todas y cada una de las actividades contenidas en el presupuesto y en la propuesta.	El ejecutor realizó todas y cada una de las actividades contenidas en el presupuesto y en la propuesta del



**Acta de Informe de Supervisión y
seguimiento Contractual**

	convenio.
B. Llevar a cabo la ejecución de estas actividades según cronograma aportado por el supervisor del convenio.	El ejecutor llevó a cabo la ejecución de dichas actividades conforme al cronograma establecido por el supervisor del convenio.
C. Invertir la totalidad de los aportes, que el Municipio desembolsará, en la ejecución de las actividades derivadas del objeto del convenio.	El ejecutor invirtió la totalidad de los aportes desembolsados por el Municipio en la ejecución de las actividades derivadas del objeto del convenio.
D. Disponer y garantizar de un equipo de sonido amplificado durante del evento, con operador de sonido y transporte incluido (lugar del evento – PARQUE JULIO FERNÁNDEZ MEDINA)	El ejecutor dispuso y garantizó un equipo de sonido amplificado durante el evento, incluyendo operador de sonido y transporte al Parque Julio Fernández Medina.
E. Cumplir con la presentación de diferentes actividades físicas, recreativas y deportivas, por medio de un animador que cuente con estudio técnico en animación, recreación y deporte.	El ejecutor cumplió con la presentación de actividades físicas, recreativas y deportivas, mediante un animador con formación técnica en animación, recreación y deporte.
F. Realizar la ejecución del convenio en un sitio con capacidad de 2.000 personas en lugar abierto, con acceso a mínimo cuatro (04) baños, contar con servicio de primeros auxilios y mínimo dos zonas de evacuación.	El ejecutor realizó la ejecución del convenio en un espacio abierto con capacidad para 2.000 personas, con acceso a cuatro (4) baños, servicio de primeros auxilios y mínimo dos zonas de evacuación.
G. Organizar el escenario del evento, colocando una carpa tienda en el lugar alquilado y cuatro (04) carpas en el parque Julio Fernández Medina.	El ejecutor organizó el escenario del evento, instalando una carpa tienda en el lugares solicitados por el supervisor.
H. Entregar los alimentos en empaques biodegradables.	El ejecutor entregó los alimentos en empaques biodegradables, conforme a las disposiciones ambientales vigentes.
I. Entregar kits de alimentos para preparación de almuerzos, debidamente empacados en bolsas biodegradables.	El ejecutor entregó kits de alimentos para la preparación de almuerzos, debidamente empacados en bolsas biodegradables.

J. Entregar hidratación a los participantes de las diferentes actividades deportivas en el lugar alquilado.	El ejecutor proporcionó hidratación a los participantes de las actividades deportivas en el lugar alquilado.
K. Organizar la información documental, física y digital, de la ejecución del convenio, información que deberá estar disponible para la revisión del supervisor cuando así se le requiera.	El ejecutor organizó la documentación física y digital de la ejecución del convenio, dejando la información disponible para revisión del supervisor.
L. Presentar evidencias fotográficas de cada una de las actividades desarrolladas.	El ejecutor presentó evidencias fotográficas correspondientes a cada una de las actividades desarrolladas.
M. Presentar un informe de resultados e impacto social resultante del objeto del convenio, conforme a los requerimientos y condiciones que efectúe el supervisor.	El ejecutor elaboró y presentó un informe detallado de resultados e impacto social, conforme a los requerimientos del supervisor del convenio.
N. Presentar constancias de pago de aportes al sistema de seguridad social y obligaciones parafiscales (si hay lugar a ello), correspondiente al personal vinculado para la ejecución del convenio durante toda la vigencia del mismo.	El ejecutor presentó constancias de pago de aportes al sistema de seguridad social y obligaciones parafiscales, cuando correspondía, del personal vinculado durante toda la vigencia del convenio.
O. Cumplir con todos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio y asumir los costos de tales requisitos como: Su firma dentro de la oportunidad debida y la constitución de las garantías exigidas a favor del Municipio.	El ejecutor cumplió con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio, incluyendo firma oportuna y constitución de garantías exigidas por el Municipio.
P. Cumplir con lo pactado en el convenio con suma diligencia y cuidado, ofreciendo las mejores condiciones de calidad, ejecutándolo oportuna e idóneamente, con lealtad y buena fe, evitando dilaciones.	El ejecutor ejecutó lo pactado con suma diligencia, calidad y buena fe, evitando dilaciones y garantizando idoneidad en su ejecución.
Q. Actuar coordinadamente, con la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, en la ejecución del presente Convenio.	El ejecutor actuó de forma coordinada con la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte durante toda la ejecución del convenio.



 <p>Alcaldía de Miranda</p>	<p>MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6</p> <p>Acta de Informe de Supervisión y seguimiento Contractual</p>	Código: RE-AP-CO-33
		Versión: 07
		Fecha: 24-01-2025
		Página 4 de 5

R. Informar oportunamente al Municipio sobre cualquier obstáculo o dificultad que se le presente en la ejecución del convenio.	El ejecutor informó oportunamente al Municipio sobre cualquier dificultad surgida en el desarrollo de las actividades.
S. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actúen por fuera de la ley, con el fin de hacer u omitir algún hecho.	El ejecutor se abstuvo de acceder a peticiones o amenazas de actores al margen de la ley que intentaran interferir en el cumplimiento del convenio.

Todo lo anterior, según informe de actividades del Ejecutor, hace parte integral del convenio y reposa en el expediente contractual.

2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

- ✓ Hasta la fecha no se han realizado adiciones, ampliaciones o modificaciones al convenio, ni cambio de supervisión durante el periodo de seguimiento contractual.
- ✓ Durante el periodo de seguimiento, no se materializaron riesgos de acuerdo a la matriz de riesgos estipulada en el estudio previo del convenio.
- ✓ De conformidad con las obligaciones del convenio y el informe entregado por el Ejecutor se establece que el cumplimiento ha sido conforme con las especificaciones estipuladas en el convenio para el pago.
- ✓ Al realizar una evaluación al Ejecutor en razón del cumplimiento de las obligaciones, ha tenido buena conducta, ha cumplido con las directrices en el manejo de documentos y expedientes, ha cumplido con los tiempos de ejecución y ha cumplido con los procedimientos y protocolos implementados en la administración municipal.
- ✓ Hasta el momento el convenio no ha sido auditado por parte de los entes de control, ni por la oficina de control interno del municipio.


2.1. Aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 789 de 2002 y en el Decreto 1273 de 2018, el Ejecutor mediante certificación del 23 de Julio del año 2025 debidamente firmada por el Representante Legal de la FUNDACIÓN PARA UN MUNDO MEJOR, TOCANDO CORAZONES PARA CREAR "FUNPUMM", manifiesta estar a paz y salvo por todo concepto de pago de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, durante la ejecución del convenio.

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE.

En cumplimiento en lo dispuesto en la cláusula cuarta – forma de pago estipulada en el convenio, se realiza la siguiente relación financiera:

Pago N°	01
---------	----

 Alcaldía de Miranda	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6	Código: RE-AP-CO-33
		Versión: 07
	Acta de Informe de Supervisión y seguimiento Contractual	Fecha: 24-01-2025
		Página 5 de 5

Valor inicial del Convenio	\$ 45.210.000
Valor aporte municipio:	\$ 30.980.000
Valor aporte del ejecutor:	\$ 14.230.000
Valor presente desembolso aporte municipio:	\$ 30.980.000
Saldo por ejecutar	\$0

En consideración a lo anterior, se certifica que las obligaciones asignadas al ejecutor durante el periodo objeto de seguimiento contractual, fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el convenio, por esta razón se procede a autorizar el pago correspondiente a la suma de TREINTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$30.980.000), acorde a la factura de venta N° FEAJ8.

4. SEGUIMIENTO JURÍDICO

La ejecución del convenio se ha realizado dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, ejecutándose las mismas de acuerdo con lo pactado y requerido por el supervisor del convenio.

Durante el periodo de seguimiento contractual no se presentó ningún hecho de incumplimiento, ni problemas en la ejecución atribuibles al ejecutor, novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del convenio.

Para finalizar, se advierte que el informe presentado por el ejecutor hace parte integral del expediente contractual y podrá ser consultado por quien lo solicite.

Se firma el presente informe, a los veintitrés (23) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,


NELLY PATRICIA GARCIA
 Secretaria de Educación, Cultura y Deporte

GESTIÓN DOCUMENTAL

Elaboró - Proyectó: Mario Alvear, Técnico Operativo
 Revisó: Nelly Patricia Garcia - Secretaria de Educación, Cultura y Deporte.
 Original: Carpeta Convenio N° 1010-13-002-351-2025



FUNDACIÓN PARA UN MUNDO MEJOR, TOCANDO CORAZONES PARA CREAR FUTURO

NIT: 900707593-8

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA

Persona Jurídica

CR 4 3 48, Miranda, Cauca, Colombia

Tel. 3104213558

Email: funpumm@gmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764077431104 válida desde 2024-08-20 hasta 2026-08-20 rango desde FEAJ1 hasta FEAJ1000.

Razón Social: MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA
NIT: 891500841
Dirección: Calle 6 # 5-21 B/ Central, Miranda, Cauca, Colombia, CP 191520
Teléfono: 8476090
Email: contactenos@miranda-cauca.gov.co

Método de pago: Crédito
Medio de Pago: Consignación bancaria
Fecha de Pago: 25/07/2025
Total de líneas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: FEAJ8
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISION: 12:49:45-05:00
FECHA FIRMADO: 21/07/2025 12:49:48

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
21	07	2025	25	07	2025

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	ALINAR ESFUERZO 5	ALINAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS TÉCNICOS, FINANCIEROS DE TALENTO HUMANO Y DE EXPERIENCIA CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVOS EN EL MUNICIPIO DE MIRANDA (CAUCA), EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 20 DE JULIO (DÍA DE LA INDEPENDENCIA DE COLOMBIA	B4	1,00	\$30.980.000,00				0,00	\$30.980.000,00

Notas:
ALINAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS TÉCNICOS, FINANCIEROS DE TALENTO HUMANO Y DE EXPERIENCIA CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVOS EN EL MUNICIPIO DE MIRANDA (CAUCA), EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 20 DE JULIO

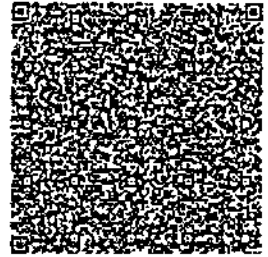
Subtotal:	\$30.980.000,00
Cargos:	\$0,00
Descuento:	\$0,00
Total:	\$30.980.000,00

BON: (treinta millones novecientos ochenta mil pesos)
CUFE: 1d805cd2325abed77c1a5c3b33617f5c4252fa3648090a05ba0c1a2b86ca6907383a9c48240b57bc2403588cde1af

Firma Digital: H32GPIW72npiCV297PMgXaeoFzRbkTnk4k4epu2D32okAZbn7AZ3LxCwDE
GwAm70mhz0MMU2540FT1Vw6S/V00mYOM5-Q5eWY
j5v5T5A/2ZD5S P3ePm320X23UB873Y7J/C2TKD05L4720AnT33neS24v87726J23 y0U7T8G-0242C3P0010231V6333
ACewyeN7Q2827508p+0C23NhaA BCUAZAP6AQX65e74L2WMPQ15hateG7pueANZ7ybaCn7egP8BA89cto2R dms5C+6S24q574ew0-02
3A=>

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



INFORME

Fecha: julio 23 de 2025



OBJETO DEL CONTRATO: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS, DE TALENTO HUMANO Y DE EXPERIENCIA CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO DE MIRANDA (CAUCA), EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 20 DE JULIO "DÍA DE LA INDEPENDENCIA DE COLOMBIA".		
CONVENIO N°: 1010-13-002-221-2025	VALOR TOTAL DEL CONVENIO: (\$77.920.000)	
VALOR APORTE DEL MUNICIPIO: (\$54.500.000)	VALOR APORTE DE LA FUNDACION: (\$23.420.000)	
DEPARTAMENTO: CAUCA	MUNICIPIO: MIRANDA	
FECHA DE REALIZACIÓN: 07 DE MAYO DE 2025		
NOMBRE DE QUIEN EJECUTA EL PROYECTO: FUNDACIÓN JUNIOR ARTE, DEPORTE, RECREACION Y MEDIO AMBIENTE		
CLASE DE ENTIDAD:	PUBLICA:	PRIVADA: X

INFORME DE ACTIVIDAD

Descripción de la actividad:

La administración del municipio de MIRANDA CAUCA, la FUNDACIÓN AMARTE y con la coordinación de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, llevaron a cabo LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO DE MIRANDA (CAUCA), EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 20 DE JULIO "DÍA DE LA INDEPENDENCIA DE COLOMBIA". la cual incentivo la promoción del aprovechamiento del tiempo libre y disminuir el sedentarismo sin discriminación de edad, sexo, condición física, social, cultural o étnica.

El pasado 20 de julio se llevó a cabo una jornada especial conmemorativa del Día de la Independencia de Colombia, en la cual se desarrollaron actividades recreativas orientadas a fortalecer el sentido de pertenencia, la integración comunitaria y los valores patrios.

Durante la celebración, la comunidad disfrutó de dinámicas lúdicas, competencias integradoras, presentaciones culturales y juegos tradicionales, en un ambiente de alegría y convivencia. Niños, jóvenes y

INFORME

Fecha: julio 23 de 2025



adultos participaron activamente, resaltando la importancia de los símbolos nacionales y el legado histórico que nos une como país.

Esta conmemoración permitió consolidar espacios de encuentro y reflexión, reafirmando el compromiso con nuestra identidad colombiana y el fortalecimiento del tejido social.

La jornada comenzó con los Actos protocolarios en el Parque Julio Fernández Medina, con una parada Militar gracias a nuestras fuerzas armadas de Colombia, prosiguió con las palabras del Alcalde Municipal, y palabras por parte de las fuerzas militares, de igual manera se realizó una reseña de la importancia del día de la independencia por parte de la Tertulia de Miranda y se finalizó con la presentación artística del grupo de danza del municipio y posteriormente la entrega de manillas.

La jornada continuo con una caminata hasta el Balneario los Guaduales a las afueras del Municipio, en donde se entregaron también manillas, tablas de Bingo y Kits de Calilla, las personas pudieron disfrutar de un espacio amplio con acceso a poceta de agua y zonas verdes amplias, continuo con una actividad física dirigida con una gran participación d ellos asistentes y para los mas pequeños un gran show de Maquina de espuma, por último se realizó la actividad lúdica como fue el Bingo con la entrega de grandes premiso como lo fueron el televisor y la Cicla y dando así finalizado el evento.

El pasado 20 de julio se llevó a cabo una significativa jornada recreativa en el marco de la conmemoración del Día de la Independencia de Colombia. Cerca de 2.000 asistentes, entre niños, niñas, jóvenes y adultos, participaron activamente en las diversas actividades lúdicas y recreativas organizadas con el fin de promover el sentido de pertenencia, la identidad nacional y la integración comunitaria.

La jornada también contó con la valiosa participación de comerciantes locales, organismos de socorro y vendedores ambulantes, quienes contribuyeron al desarrollo armonioso del evento y reafirmaron el espíritu de colaboración que caracteriza a nuestra comunidad.

INFORME

Fecha: julio 23 de 2025



Registro Fotográfico

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	CARPAS 4 MTS *4 MTS (INCLUIDO TRANSPORTE) TRANSPORTE E INSTALACIÓN INCLUIDA EN EL PARQUE JULIO FERNÁNDEZ MEDINA	4
2	SONIDO; CONSOLA PARA 4 MICRÓFONDOS, 4 LÍNEAS, PARLANTES CON CAPACIDAD PARA 15.000 VATIOS Y PANTALLA. CON OPERADOR DE SONIDO Y TRANSPORTE INCLUIDO (LUGAR DEL EVENTO – PARQUE JULIO FERNÁNDEZ MEDINA)	2

INFORME

Fecha: julio 23 de 2025



Dirección: Carrera 4 # 3-48 barrio el Rosario - Miranda Cauca
funpumm@gmail.com - Celular: 3104213558

INFORME

Fecha: julio 23 de 2025



3

ALQUILER DEL SITIO: PARA UNA CAPACIDAD DE 2.000 PERSONAS EN LUGAR ABIERTO, CON ACCESO A MINIMO CUATRO (04) BAÑOS, CONTAR CON SERVICIO DE PRIMEROS AUXILIOS Y MINIMO DOS ZONAS DE EVACUACION.

1



Dirección: Carrera 4 # 3-48 barrio el Rosàrio - Miranda Cauca
 funpumm@gmail.com - Celular: 3104213558

INFORME

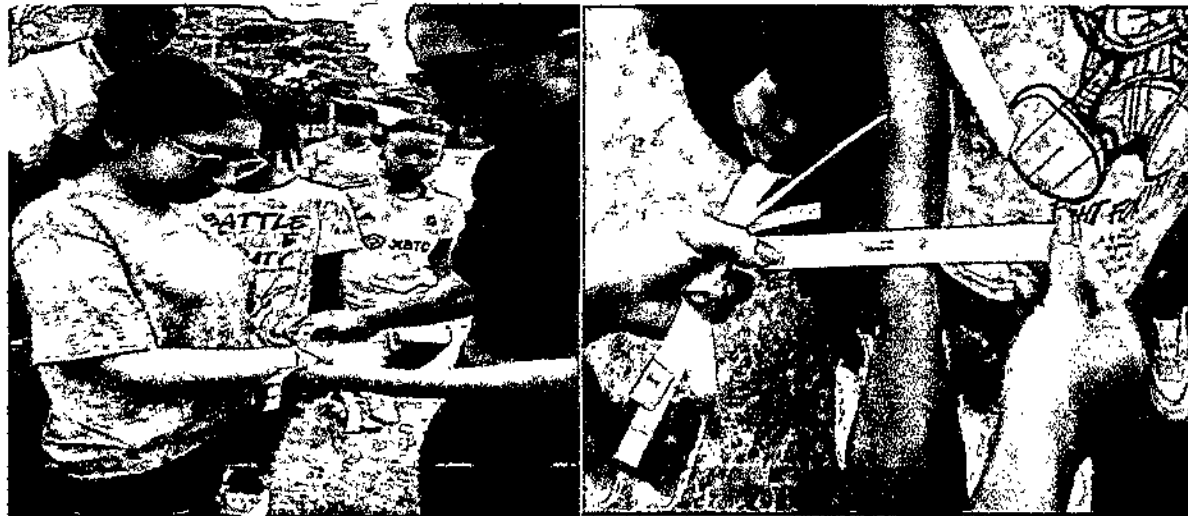
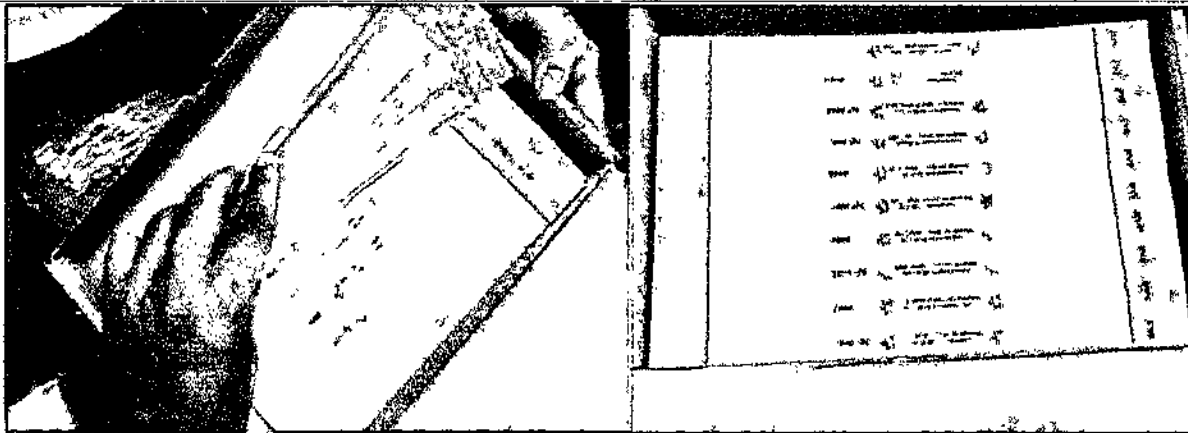
Fecha: julio-23 de 2025



4

MANILLAS: EN PAPEL TYVEK (POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD Y ES A LA VEZ RESISTENTE AL AGUA Y RECICLABLE) CON MEDIDAS ANCHO: 19 MM, LONGITUD: 25 CM, IMPRESO EN FULL COLOR. EL MUNICIPIO A TRAVÉS DEL SUPERVISOR DEL CONVENIO SUMINISTRARA LA INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER.

2,000



5

TABLAS DE BINGO: EN CARTÓN, CON PUBLICIDAD EN LA PARTE POSTERIOR CON LOS LOGOS DE LA ALCALDÍA Y EL DETALLE DE LOS PREMIOS, CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES 10 CM * 12 CM, IMPRESO EN BLANCO Y NEGRO, EL MUNICIPIO A TRAVÉS DEL

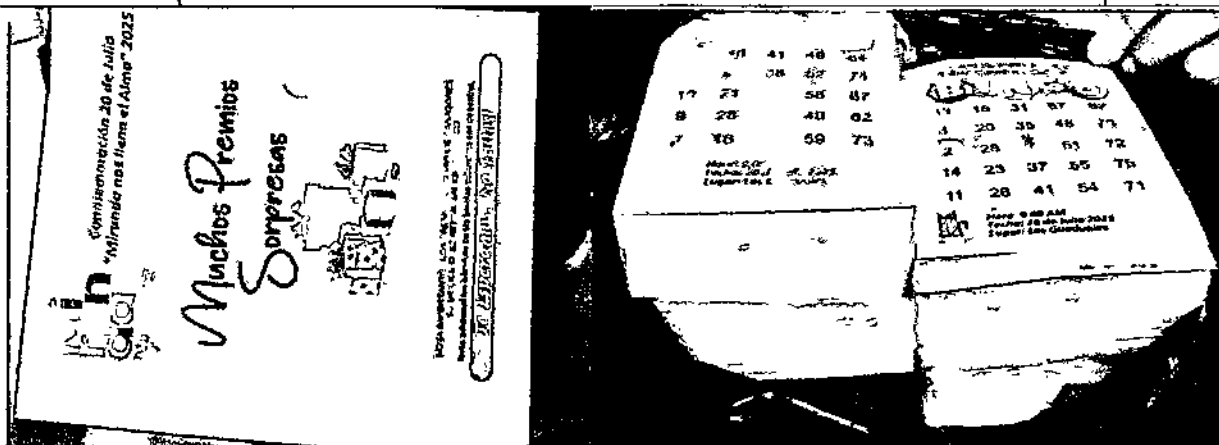
2,000

INFORME

Fecha: julio 23 de 2025



SUPERVISOR DEL CONVENIO SUMINISTRARA LA INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER.



Dirección: Carrera 4 # 3-48 barrio el Rosario - Miranda Cauca
funpumm@gmail.com - Celular: 3104213558

INFORME

Fecha: julio 23 de 2025



6

PAQUETES QUE CONTENGA AGUA PURIFICADA EN BOLSAS DE 250 ML; MATERIAL; BOLSA PLÁSTICO DE POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD, APARIENCIA: LIQUIDA, POR 20 UNIDADES, PARA ENTREGAR A LOS PARTICIPANTES DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

100



Dirección: Carrera 4 # 3-48 barrio el Rosario - Miranda Cauca
funpumm@gmail.com - Celular: 3104213558

INFORME

Fecha: julio 23 de 2025



7	INSTALACIÓN DE TARIMA: CARPA TIENDA DE 6*4 MTS-TRANSPORTE E INSTALACIÓN INCLUIDA EN EL SÍTIO ALQUILADO.	1
---	--	---



8	KIT DE ALIMENTOS PARA PREPARACION DE ALMUERZOS: INGREDIENTES DEBIDAMENTE EMPACADOS EN UNA BOLSA BIODEGRADABLE: *1) 500 GR DE ARROZ BLANCO 2) 1 LATA DE MACARELA DE 250 GR EN SALSA DE TOMATE 3) 100 GRS DE SAL REFINADA. 4) 100 ML DE ACEITE VEGETAL	2,000
---	---	-------



INFORME

Fecha: julio 23 de 2025



Dirección: Carrera 4 # 3-48 barrio el Rosario – Miranda Caúca
funpumm@gmail.com - Celular: 3104213558

INFORME

Fecha: julio 23 de 2025



Dirección: Carrera 4 # 3-48 barrio el Rosario - Miranda Cauca
funpum@gmail.com - Celular: 3104213558

INFORME

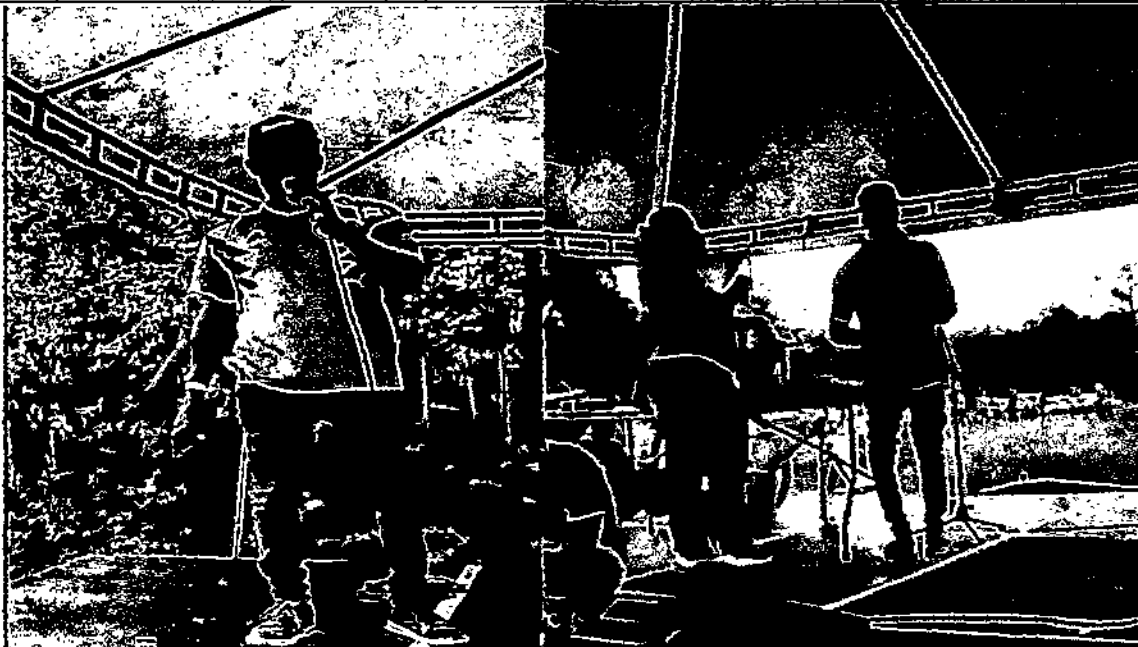
Fecha: julio 23 de 2025



9

SPEAKER O ANIMADOR: QUE SE ENCARGUE DE LA PRESENTACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL EVENTO; PERSONAL CON ESTUDIO TÉCNICO EN ANIMACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE.

1



Dirección: Carrera 4 # 3-48 barrio el Rosario - Miranda Cauca
funpumm@gmail.com - Celular: 3104213558

INFORME

Fecha: Julio 23 de 2025

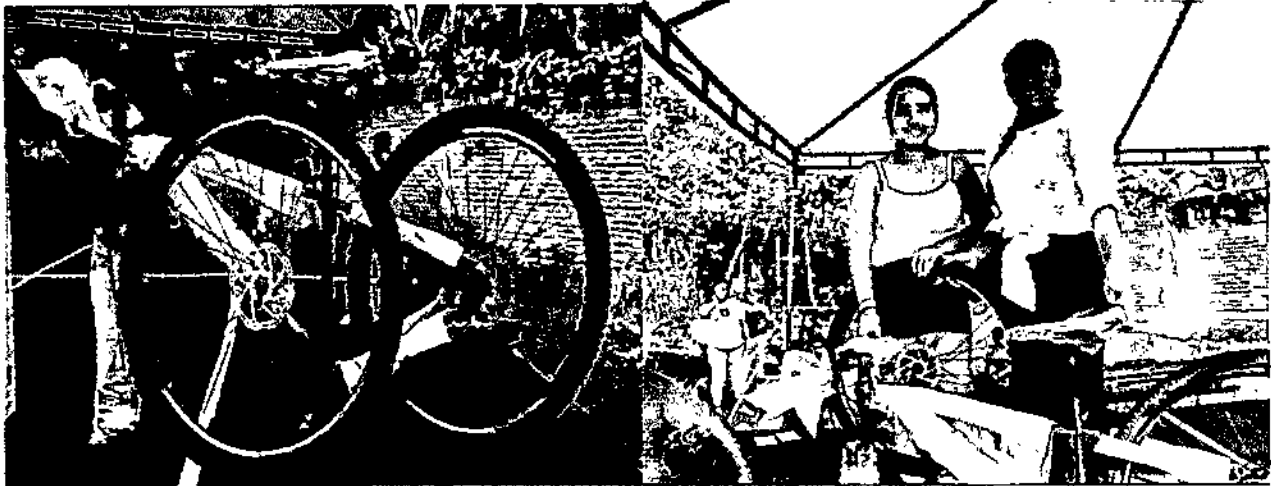


PREMIOS PARA EL BINGO

10	<p>PREMIO 1: BICICLETA TODOTERRENO CON MARCO EN ACERO, SUSPENSIÓN DELANTERA, PESO: 15 KG, ARO 26, VELOCIDADES: 18. LLANTAS: LLANTAS 29" ALUMINIO DOBLE PARED, 29* 14G*36*1.75, BUJE DELANTERO: EN ACERO MY-308F BUJE TRASERO: EN ACERO MY-308R MANZANA: ACERO SELLADO 68/113.5 TRIPLATO: ACERO HONGFA CON COBERTURA NEGRA RELACIÓN TRIPLATO: 24/34/42 DIENTES CADENA: 1/2*3/32*112L, 18 VELOCIDADES PEDALES: PLÁSTICOS CON REFLECTIVOS MEDIDA 9/16" FRENO: FRENO DE DISCO EN ALUMINIO LLANTA DELANTERA Y TRASERA.</p>	1
----	--	---

INFORME

Fecha: Julio 23 de 2025



11

PREMIO 2: JUEGO DE VAJILLA QUE CONSTA DE: CANTIDAD DE PIEZAS: 16 (4 PLATOS GRANDES (NO APLICA); 4 PLATOS DE ENSALADA (NO APLICA); 4 PLATOS PARA SOPA (840 ML); 4 TAZAS (370 ML))- FABRICADO EN MELAMINA. PRESENTACIÓN: SET.

2



INFORME

Fecha: julio 23 de 2025



12

PREMIO 3: OLLA MULTIFUNCIONAL; EN MATERIAL: ACERO INOXIDABLE; POLIPROPILENO; ALUMINIO; SILICONA, DIMENSIONES; ANCHO: 28.8 CM, ALTO: 31.6 CM, PROFUNDIDAD: 34 CM, CAPACIDAD: 4 LITROS, POTENCIA: 800 W, NUMERO DE PROGRAMAS: 1, INCLUYE: OLLA, TAPA, TAZA MEDIDORA, CUCHARA.

1



Dirección: Carrera 4 # 3-48 barrio el Rosario - Miranda Cauca
 funpumm@gmail.com - Celular: 3104213558

INFORME

Fecha: julio 23 de 2025



13

PREMIO 4: TELEVISOR DE 43"; TIPO DE PANTALLA: LED, TIPO DE RESOLUCIÓN: FULL HD, CON HDR: SÍ RESOLUCIÓN: 1920 PX - 1080 PX TIPO: SMART TV, GARANTÍA: 2 AÑOS, POTENCIA: 2*8W.



Dado en Miranda Cauca a los veintitrés (23) días del mes julio del 2025.

Cordialmente,

Juliana

SINTHIA JULIANA CERON RODRIGUEZ
CC 1.112.150.034
NIT:900707593-6

Dirección: Carrera 4 # 3-48 barrio el Rosario - Miranda Cauca
funpumm@gmail.com - Celular: 3104213558

CERTIFICADO

Fecha: Julio 16 de 2025
Señores: ALCALDIA MUNICIPAL
Miranda Cauca



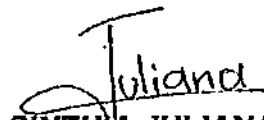
CERTIFICACION APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Paz y Salvo de Aportes seguridad social y Parafiscales

El suscrito representante legal de la FUNDACION PARA UN MUNDO MEJOR, certifica que la FUNDACION FUNPUMM, identificada con NIT 900.707.593 se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, así como a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos profesionales ARP (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002).

Para constancia se firma en Miranda, Cauca a los veintitrés (23) días del mes de julio del año 2025,

Cordialmente,


SINTIA JULIANA CERON RODRIGUEZ
CC 1.112.150.034
NIT:900707593-6